

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SEN-20
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 1 de 4

Nombre del puesto: COORDINADORA (O) POSGRADO EN ENFERMERIA

Área: Subdirección de Enfermería

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Jefe del Depto. de Enseñanza e Investigación

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

N/A

Objetivo del puesto:

Coordinar las actividades relacionadas al posgrado en enfermería, tanto intra como extrahospitalarias, con la finalidad de formar enfermeras especialistas relacionadas con la atención de pacientes con discapacidad, según su ámbito de competencia

Funciones del puesto:

- Coordinar logística respecto a la realización del postgrado.
- Coordina participación del personal médico y paramédico para el desarrollo del programa académico en coordinación con la Dirección de Educación en Salud.
- Participa en la coordinación con la unidad de posgrado E.N.E.O.- U.N.A.M. en el reclutamiento y selección de aspirantes a realizar cursos de postgrado.
- Imparte enseñanza formal y en su caso incidental a los alumnos de cursos de postgrado.
- Recaba, estructura y entrega informes al Departamento de Enseñanza e Investigación en Enfermería.
- Realiza evaluación cuantitativa y cualitativa del logro de objetivos educacionales.
- Participa en reuniones mensuales y extraordinarias de comité académico para acuerdos de la especialidad con la unidad de posgrado E.N.E.O.- U.N.A.M.
- Participa y elabora reactivos para el examen de selección.

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de Departamento de Enseñanza e Investigación	Subdirección de Enfermería
Firma		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SEN-20
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03 Hoja: 2 de 4

- Realiza difusión de la especialidad intra y extramuros.
- Informa periódicamente al Departamento de Enseñanza e Investigación en Enfermería de los avances del curso de postgrado.
- Efectúa estudio de campo clínico en unidades propuestas para la práctica clínica.
- Supervisa actividades escolares y la práctica clínica.
- Evalúa y califica el desempeño de los alumnos, envía vía electrónica calificaciones a la plataforma de la UNAM.
- Asesora las diferentes opciones de obtención de grado de la especialidad.
- Participa en los exámenes para la obtención de grado de la especialidad.
- Genera información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos anualmente.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad y a la política y objetivos de calidad.
- Participa activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar un Trato cordial y respetuoso al personal a su cargo, absteniéndose de faltas de respeto que alteren la dinámica del servicio.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Depto. de Educación en Salud e Investigación en enfermería	Solicitud de campos clínicos para práctica clínica. Distribución de alumnos, Validación de práctica.
Depto de Hospitalización Enfermería.	Solicitud de autorización para docentes

Comunicación externa al INR LGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Escuela de Enfermería y	Validación de Posgrado (Emisión de Diplomas, Título)

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SEN-20
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 3 de 4

Obstetricia – Universidad Autónoma de Mexico.	
Unidades hospitalarias	Solicitudes de Campos Clínicos.

Perfil del puesto	
Escolaridad requerida:	Licenciatura en Enfermería.
Especialidad:	Rehabilitación / Ortopedia./ Maestría en Docencia o Afines
Experiencia requerida:	3 años como Jefe de Servicio de Enfermería / 2 años como supervisora en áreas de la especialidad.

Conocimientos adicionales requeridos:	Docencia en los servicios de Enfermería Calidad de los servicios de salud. Administración de los servicios de enfermería Manejo de paquetería Office.
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Capacidad de análisis • Empatía • Manejo de grupos • Manejo de Conflictos • Planeación

Género:	Indistinto
Edad requerida:	35 años

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SEN-20
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03 Hoja: 4 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen institucional, Actualización de Documento	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20